

R-DNAT-2022-0650

Salta, 30 de mayo de 2022

EXPEDIENTE N° 10.893/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Francisco Sylvester, eleva matriz curricular de contingencia perteneciente a la asignatura Bioestadística Descriptiva, correspondiente al Plan de Estudio 2013 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2013-0611, mediante la que se aprueba el Reglamento para la presentación y aprobación de los contenidos programáticos de los espacios curriculares de esta facultad.

Que el Decreto n° 297/2020 estableció la vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio, medida que fue promulgada y adecuada conforme con la evolución de la pandemia y en virtud de ellos las clases presenciales se encuentran suspendidas para el nivel universitario.

Que la Facultad de Ciencias Naturales, aprobó el reconocimiento de acciones virtuales dado que los equipos de cátedra de las carreras han construido espacios virtuales utilizando las herramientas tecnológicas que consideraron adecuadas para sostener la comunicación y el trabajo académico con los estudiantes.

Que la resolución CDNAT-2020-0094, de fecha doce de junio de dos mil veinte, aprueba el procedimiento para la aprobación de la matriz curricular de contingencia.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

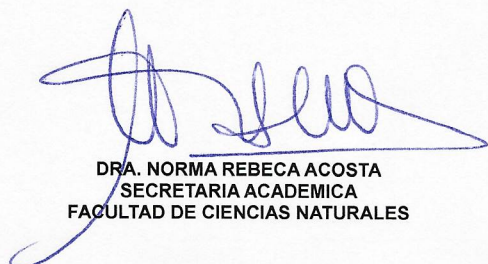
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

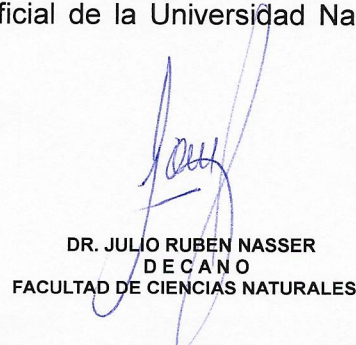
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

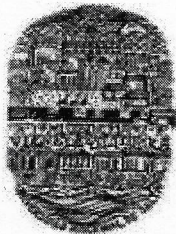
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia para el periodo lectivo 2020 la Matriz Curricular de contingencia de la asignatura Bioestadística Descriptiva - carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013, elevados por el docente Dr. Francisco Sylvester, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Biología, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos y siga a esta para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

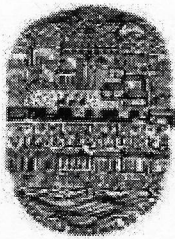

DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



R-DNAT-2022-0650
Salta, 30 de mayo de 2022
EXPEDIENTE N° 10.893/2021

MATRIZ CURRICULAR DE CONTINGENCIA		
Periodo Académico 2020		
DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR		
ASIGNATURA: BIOESTADÍSTICA DESCRIPTIVA		
CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	PLAN DE ESTUDIOS: 2013	
Régimen ^a : Cuatrimestral (2º cuatrimestre)		
DATOS DEL EQUIPO DOCENTE		
Responsable/s a cargo de la actividad curricular:		
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)
Sylvester Francisco	Doctor en Ciencias Biológicas	Jefe de Trabajos Prácticos a cargo de la materia
Andrés Tálamo	Doctor en Ciencias Biológicas	Profesor Adjunto por extensión de funciones
Auxiliar/es:		
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)
No hay	No hay	No hay
DATOS ESPECÍFICOS DEL ESPACIO CURRICULAR		
Objetivos ^b		
<p>Proporcionar a nuestros estudiantes un conocimiento estadístico que conste de una sólida base teórica y un solvente desempeño práctico en el marco de los contenidos mínimos de la materia y los objetivos de la carrera. Se busca proporcionar a los estudiantes una herramienta actualizada y completa que sirva para abordar exitosamente la amplia gama de situaciones que podrán encontrar tanto en asignaturas de grado ubicadas más adelante en el programa de la carrera como en el ejercicio de la profesión una vez recibidos.</p>		
Contenidos mínimos según plan de estudios		
<p>Manejo de datos. Estadística descriptiva. Probabilidad y tipo de distribución. Análisis de frecuencias. Análisis multivariado. Obtención de datos. Diseño de muestreo aleatorio. Diseño de experimentos.</p>		
PROGRAMA DE CONTENIDOS EN LA CONTINGENCIA (modalidad de dictado virtual) ^c		
PROGRAMA ANALÍTICO		
Unidad 1: Estadística Descriptiva: Introducción, manejo y exploración de datos. (Completo)		
Unidad 2: Probabilidad y tipos de distribuciones. (Recortado)		
Unidad 3: Estrategias de obtención de datos: Diseño de muestreos y experimentos. (Completo)		
Unidad 4: Métodos multivariados descriptivos: Análisis de componentes principales (PCA).		



R-DNAT-2022-0650
Salta, 30 de mayo de 2022
EXPEDIENTE Nº 10.893/2021

(Completo)

Unidad 5: Métodos multivariados descriptivos: Análisis de correspondencia (CA). (Recortado)

Unidad 6: Métodos multivariados descriptivos: Escalamiento multidimensional no métrico (NMDS). (Recortado)

Unidad 7: Métodos multivariados descriptivos: Análisis de conglomerados (Clúster). (Completo)

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

TP Nº 1: Manejo de datos. (Completo)

TP Nº 2: Exploración de datos. (Completo)

TP Nº 3: Probabilidad y tipos de distribuciones. (Recortado)

TP Nº 4: Diseño de muestreos y experimentos. (Completo)

TP Nº 5: Introducción a R y RStudio. (Completo)

TP Nº 6: Análisis multivariados: PCA. (Completo)

TP Nº 7: Análisis multivariados: CA. (Recortado)

TP Nº 8: Análisis multivariados: NMDS. (Recortado)

TP Nº 9: Análisis multivariados: Clúster. (Completo)

TP Nº 10: Revisión de casos en trabajos científicos. (No se hace)

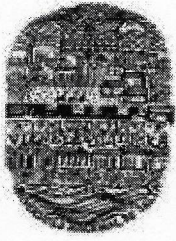
Acreditación de la asignatura ^d

* La presente propuesta de actividades ha sido preparada mediante adaptación de la estructura de clases habituales (diseñadas para 15 semanas de dictado) a un marco contingencia de 12 semanas en completa virtualidad, de acuerdo a lo indicado por la Escuela de Biología. Esta propuesta cumple con los objetivos y los contenidos mínimos de la asignatura.

Clases teóricas

Todos los jueves a las 12:00 pm se subirán a la plataforma virtual videos con contenidos teóricos equivalentes a una clase presencial normal de 2 h. Se impartirán las siguientes clases virtuales por video:

1. Estadística Descriptiva: Introducción, manejo y exploración de datos
2. Probabilidad y tipo de distribuciones
3. Estrategias de obtención de datos: Diseño de muestreos y experimentos
4. Estrategias de obtención de datos: Diseño de muestreos y experimentos (Continuación)
5. Métodos multivariados descriptivos
6. Métodos multivariados descriptivos (continuación)
7. Teórica de repaso



R-DNAT-2022-0650
Salta, 30 de mayo de 2022
EXPEDIENTE N° 10.893/2021

Clases prácticas

Serán virtuales en línea. Habrá una o dos comisiones en función de la cantidad de alumnos. Las comisiones podrán ser elegidas por orden de llegada hasta completar el cupo de 70 a través del SIU. Comisión 1: lunes de 8 a 11; Comisión 2: lunes de 11 a 14. Se apoyarán los contenidos teóricos mediante las siguientes clases en línea:

1. TP N° 1: Manejo de datos
2. TP N° 2: Exploración de datos
3. TP N° 4: Diseño de muestreos y experimentos
4. TP N° 4: Diseño de muestreos y experimentos (continuación)
5. TP N° 5: Introducción a R y RStudio
6. TP N° 6: Análisis multivariados
7. TP N° 6: Análisis multivariados (continuación)
8. TP N° 9: Análisis multivariados (continuación)
9. Repaso

* Nótese que la numeración de los TPs no es correlativa, ya que se redujo la cantidad de los TPs que serán dictados en esta modalidad de acuerdo al rango de 12 semanas indicado por la Escuela de Biología, pero se mantuvo la numeración de la guía vigente. Los TPs seleccionados son los considerados esenciales. La guía vigente será entregada íntegra a los alumnos, y de contarse con más tiempo, se irán incorporando clases correspondientes a los TPs faltantes aquí.

Consultas (8 semanas ampliables a 10 en función de confirmación por la Escuela)

Los viernes de 4 a 5. Modalidad virtual en línea.

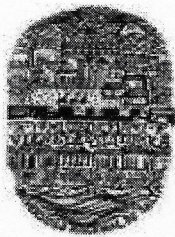
Herramientas que serán usadas

1. Plataformas Moodle y/o Facebook para subir contenidos (programa, cronograma, archivos de las Power Points de las clases, videos, bibliografía, etc.) y comunicarse con los alumnos.
2. Email y/o Whatsapp para comunicarse con los alumnos.
3. Aplicaciones Zoom y/o Google Meet para las clases virtuales en línea.

REGLAMENTO DE REGULARIDAD/PROMOCIÓN^E

Condiciones para obtener la regularidad de la materia

1. No tener más de dos inasistencias a los trabajos prácticos en total a lo largo de la cursada. Se tomará asistencia al comienzo del trabajo práctico. Los alumnos que lleguen 10 minutos después de iniciado el mismo tendrán media inasistencia y los que lleguen luego de 20 minutos tendrán inasistencia completa. También tendrán inasistencia aquellos que no



R-DNAT-2022-0650

Salta, 30 de mayo de 2022

EXPEDIENTE N° 10.893/2021

permanezcan hasta el final de la clase. En la situación de virtualidad, la asistencia se aplica de la misma manera teniendo en cuenta el momento de conexión y la permanencia de la conexión durante la clase virtual. La no respuesta de un alumno a un pasado de lista virtual del docente en cualquier momento de la clase será tomada como prueba de inasistencia, aunque el alumno figure como conectado.

2. Aprobar los trabajos prácticos. Para ello hay que: 1) Aprobar los parcialitos, que son evaluaciones de nociones generales del TP del día o de su teórica relacionada. Los parcialitos se tomarán durante los 10 primeros minutos de las clases de trabajos prácticos. Cada parcialito desaprobado puede recuperarse mediante participación pertinente y constatada por los docentes durante la clase de trabajos prácticos del mismo día. Se permiten dos parcialitos desaprobados (i.e., desaprobado y no recuperado) durante toda la cursada. 2) Aprobar un trabajo final con presentación.
3. Aprobar dos exámenes parciales sobre aspectos teóricos y prácticos con 60 puntos sobre 100 o más en cada uno. Cada parcial podrá aprobarse en su respectivo recuperatorio. El redondeo a 60 de notas de 55 o más será considerado (caso por caso y a criterio de la cátedra) sólo para alumnos que no tengan ningún parcialito desaprobado durante el período que involucra a ese parcial.

Condiciones para la aprobación de la materia

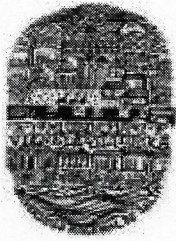
Los alumnos que aspiren a aprobar por promoción directa deberán:

1. Cumplir con las condiciones (1) y (2) de regularidad de la materia.
2. Aprobar dos exámenes parciales sobre contenidos teórico-prácticos con 70/100 o más en cada uno, y que el puntaje de ambos parciales promedie 80/100 o más. Podrán obtener esta calificación en los parciales o en sus respectivos recuperatorios. El redondeo a 70 de notas de 65 o más será considerado (caso por caso y a criterio de la cátedra) sólo para alumnos que no tengan ningún parcialito desaprobado durante el período que involucra a ese parcial.

Los alumnos en condición de regulares deberán: aprobar un examen final integrador sobre temas teóricos y prácticos, que podrá ser escrito u oral según se estipule.

Los alumnos que no alcancen la regularidad, quedarán en condición de libres y deberán:

1. Aprobar un examen final integrador sobre temas teóricos y prácticos, que podrá ser escrito u oral según se estipule.
2. Aprobar un examen escrito u oral con computadora con problemas semejantes a los de la Guía de Trabajos Prácticos. Este examen se tomará el mismo día del examen final



R-DNAT-2022-0650

Salta, 30 de mayo de 2022

EXPEDIENTE N° 10.893/2021

integrador, y será evaluado como apto o no apto. Nota: La desaprobación de cualquiera de los dos exámenes implica la desaprobación de la materia, por lo que si se desaprueba uno de ellos no se tomará el otro si estuviera pendiente.

Medidas de adecuación del reglamento precedente a la situación de contingencia

Las siguientes medidas se aplicarán durante el tiempo que no haya autorización para clases presenciales. De autorizarse las clases presenciales, se pasará automáticamente a la modalidad normal. Las presentes medidas constituyen una propuesta aún no puesta a prueba, por lo que la cátedra puede introducir los ajustes que crea conveniente en virtud de la experiencia ganada por su implementación real durante la cursada.

Condiciones para obtener la regularidad de la materia

1. Asistencia a las clases de TPs: Se requerirá la conexión permanente durante toda la clase virtual. Además, se podrá tomar asistencia en cualquier momento de la clase virtual, y la falta de respuesta será tomada como inasistencia.
2. Parcialitos: Se tomarán durante los primeros 10 minutos de la clase virtual.
3. Exámenes parciales y recuperatorios: Serán escritos, a libro abierto y cronometrados (i.e., con hora de entrega). Los exámenes transcurrirán en horario de clase y serán llevados a cabo a través de la plataforma virtual a designar por la cátedra.

Exámenes finales

Durante la vigencia de las condiciones excepcionales, serán tomados de acuerdo a los lineamientos provistos por la Escuela de Biología y la Facultad de Ciencias Naturales.